

FACULTAD DE ARTES

Antecedentes generales

Nombre: FACULTAD DE ARTES
Dirección: Compañía N° 1264 - Santiago
Teléfonos: 85587 - 89012 - 88819

Autoridades

Decano: Fernando Cuadra Pinto
Vicedecano: Juan Amenábar Ruiz
Director Académico: Luis Merino Montero
Secretario de Estudios: María Pfenning Caccialli

Departamentos

Departamento de Música: María Pfenning Caccialli
Departamento de Danza: Gloria Legisos Mecina
Departamento de Artes de la
Representación: Patricio Campos Ibarra
Departamento de Artes Plásticas: ... Luis Lobo Parga
Departamento de Teoría
de las Artes: Enrique Solanich Sotomayor
Departamento de Extensión: Sonia Rand Urrutia
María del Carmen Flores
Labra

Conjuntos

Ballet Nacional Chileno: Nora Arriagada Riquelme
Teatro Nacional Chileno: Patricio Campos Ibarra
Orquesta Sinfónica: Víctor Tevah Tellías
Coro Sinfónico: Hugo Villarroel Cousiño
Coro de Cámara: Gilberto Ponce Vega

Directores

Museos

Museo de Arte Contemporáneo: Dolores Mujica
García-Huidobro
Museo de Arte Popular Americano: Julio Tobar Urzúa
Directora Instituto Interamericano
de Educación Musical: Margarita Fernández Grez
Director Radio Universidad: Cristián Vergara
Echazarreta

Personal académico

La Facultad de Artes tiene 259 académicos, 213 de los cuales cumplen jornada completa.

Antecedentes históricos

La actual Facultad de Artes fue creada en 1980 y reúne en su seno a las principales manifestaciones del arte, la plástica, la música y las artes de la representación. Representa la concreción de una idea germinal formulada por Andrés Bello en el célebre discurso pronunciado en 1843 con ocasión de la inauguración de la Universidad de Chile. En este discurso, el gran humanista se refiere a la integración de las artes al universo del pensamiento riguroso y a la indisoluble ligazón de la esencia educativa de la Universidad con el arte. Esta idea germinal se concretó posteriormente gracias al empuje de muchos hombres visionarios cuya meta fue otorgarles un rango de disciplina universitaria a las artes, similar al de las disciplinas que integraron la Universidad de Chile desde su fundación.

La plástica es la primera disciplina artística que funcionó bajo el alero de la Universidad. En virtud del Decreto Supremo de fecha 4 de enero de 1849 que lleva las firmas del Presidente de la República, don Manuel Bulnes, y del Ministro de Instrucción Pública, don Salvador Sanfuentes, se creó la Escuela de Pintura, dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades. La Escuela se inauguró el 6 de marzo y su primer director fue el pintor Alejandro Cicarelli (1811-1879). Cinco años después se creó la clase de ornamentación y escultura a cargo del artista Augusto François. A partir de entonces, las actividades mencionadas se agruparon bajo la denominación común de Bellas Artes.

De acuerdo a la ley orgánica del 9 de enero de 1879, la Facultad de Filosofía y Humanidades se transformó en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes. De su seno surge la Escuela de Bellas Artes. Un hito importante de su historia fue la edificación entre 1903 y 1910 del palacio destinado a albergar la escuela y el museo, a cargo del arquitecto francés Emilio Jequier. La inauguración del edificio tuvo lugar en el año del Centenario de la Independencia y fue realizada por una exposición internacional que reunió obras de artistas destacados de la época.

Durante el siglo XIX y a través de las dos primeras décadas del presente, la enseñanza de la música se concentró en el Conservatorio Nacional, fundado por medio del Decreto Supremo del 17 de junio de 1850, firmado por el Presidente Manuel Bulnes y por el ministro Antonio Varas. El primer director fue el músico francés Adolfo Desjardins, maestro formador de importantes pianistas del Chile decimonónico. La Músi-

ca cobró el rango de disciplina universitaria en 1929 gracias a los denodados esfuerzos desarrollados por la Sociedad Bach, bajo la dirección de Domingo Santa Cruz, desde la Asamblea Inaugural realizada por la Sociedad el 1° de abril de 1924.

La Facultad de Bellas Artes fue legalizada mediante el D.F.L. N° 6.348 del 31 de diciembre de 1929, el que puso bajo dependencia de la Universidad el Conservatorio Nacional de Música y la Academia de Bellas Artes, junto a otras instituciones tales como la Escuela de Artes Decorativas. De esta manera las Bellas Artes y la Música cobraron un rango universitario similar al de otras disciplinas, tales como Derecho, Medicina o Filosofía.

El primer Decano de la Facultad de Bellas Artes fue el profesor Ricardo E. Latcham. En 1932 Domingo Santa Cruz fue nombrado como Decano Interino, pasando a ocupar el cargo en propiedad al año siguiente. Como Decano de la Facultad de Bellas Artes, Domingo Santa Cruz desarrolló durante más de tres lustros una labor pletórica de realizaciones en pro de las artes. En 1940 se creó el Instituto de Extensión Musical en virtud de la Ley N° 6.696 del 2 de octubre de 1940. Este instituto pasó a integrar la Universidad de Chile en 1942, desarrollando una fundamental labor de difusión de la música y la danza en nuestro país a través de la Orquesta Sinfónica de Chile (inaugurada en 1941), el Coro Universitario y el Ballet Nacional (fundados en 1945), y de otros conjuntos.

Otro importante medio de difusión es la *Revista Musical Chilena*, creada en 1945, y que ha llegado a ser una de las más antiguas e importantes publicaciones musicológicas en el mundo de habla hispana.

Durante la década de 1940 se incorporan a la Universidad de Chile las disciplinas de la Danza y el Teatro. Los estudios de danza comienzan en 1941, bajo la dirección de Ernst Uthoff, el gran coreógrafo alemán nacido en Duisburg en 1904, quien llegó a Chile contratado por el Instituto de Extensión Musical. De la Escuela de Danza surgen las primeras generaciones de bailarines profesionales en nuestro país y se desarrollan todas las demás actividades vinculadas a la vida misma del ballet.

Por su parte la actividad teatral en la Universidad de Chile se inicia en 1941 con la creación del Teatro Experimental, fundado por un grupo de jóvenes intelectuales y artistas. Entre sus fundadores cabe mencionar a Pedro de la Barra, José Ricardo Morales, Domingo Tessier, Bélgica Castro, los hermanos Héctor y Santiago del Campo, Edmundo de la Parra, Gustavo Erazo, Coca Melnik, Domingo Piga, Pedro Orthus y otros. El 5 de septiembre de ese año se creó el Teatro Estudiantil en virtud del Decreto de Rectoría número 641 que lleva la firma del Rector, Juvenal Hernández. El objetivo prioritario era "fomentar entre los estudiantes que tengan aptitudes para ello, el cultivo del arte escénico". En 1948, el

destacado hombre de teatro Agustín Siré presentó a la Universidad de Chile un proyecto de Escuela de Teatro. El Consejo Superior Universitario dio su aprobación a la Escuela y ésta inició sus actividades docentes en abril de 1949 en la Casa Central de la Universidad bajo la guía de docentes, que en su gran mayoría eran miembros del Teatro Experimental.

Sobre estas bases han surgido los diferentes departamentos de la actual Facultad de Artes: el Departamento de Artes Plásticas, el Departamento de Teoría e Historia del Arte, el Departamento de Artes de la Representación, el Departamento de Danza y el Departamento de Música. En ellos la esencia del arte como quehacer creativo se conjuga con la reflexión rigurosa en torno a sus aspectos intrínsecos y al contexto sociocultural.

Planta física

En conjunto posee una superficie aproximada de 20.000 metros cuadrados. De esta área, alrededor de un 65 por ciento está destinado a actividades académicas y de administración. El resto corresponde a los locales que ocupan la radio de la corporación y sus estudios de grabación, los museos de Arte Contemporáneo y de Arte Popular Americano y los coros de la Universidad.

Departamentos

La Facultad de Artes se compone de cinco departamentos de carácter académico: Artes Plásticas, Teoría de las Artes, Danza, Artes de la Representación y Música. En estos departamentos se realizan las siguientes funciones:

1) *Docencia*: Básica, de Pregrado y de Postgrado.

La Docencia Básica y de Pregrado comprende las actividades curriculares pertinentes al adecuado desarrollo de las carreras y licenciaturas conducentes a los siguientes títulos profesionales y grados académicos: Intérprete en Danza, Intérprete Superior con mención en Instrumento, Licenciado en Canto, Licenciado en Música, Licenciado en Sonido, Licenciado en Artes Plásticas, Licenciado en Teoría e Historia del Arte, y Licenciado en Artes de la Representación con mención en Actuación Teatral y Diseño Teatral.

En el nivel de postgrado, la Facultad ofrece un programa de Magíster en Teoría e Historia del Arte, cursos de perfeccionamiento para académicos, y cursos de perfeccionamiento para profesores de música de Latino-

américa impartidos en el Instituto Interamericano de Educación Musical (INTEM), el que depende de la Facultad de Artes en virtud de un convenio entre el Gobierno de Chile y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

2) Creación artística

Esta función se desglosa en dos aspectos. El primero abarca la actividad que desarrollan los académicos con el fin de producir una obra de arte nueva. Tal es el caso del artista plástico, del compositor, del dramaturgo y del coreógrafo. El segundo abarca la elaboración artística que se realiza en función de una forma de arte ya existente como sucede con la interpretación musical y de danza además de la actuación, dirección y diseño teatral. Ambos aspectos se desarrollan en dos niveles, uno dentro de las actividades docentes de las carreras y licenciaturas que ofrece la Facultad, y el otro como parte del quehacer propio de cada académico.

3) Investigación

En la Facultad de Artes esta función se desarrolla en dos modalidades.

La primera está íntimamente relacionada con la creación artística, y abarca toda actividad realizada con el propósito de obtener o crear conocimiento para el desarrollo de la Creación Artística.

La segunda abarca el proceso sistemático y riguroso destinado a la obtención o creación de conocimientos para la Teoría o Historia del Arte. Esta última está centrada fundamentalmente en el Departamento de Teoría de las Artes, y en las unidades de Tecnología del Sonido y de Musicología del Departamento de Música. Como organismo de difusión de la actividad musicológica está la *Revista Musical Chilena*.

Para el desarrollo de estas funciones la Facultad dispone de los siguientes materiales e infraestructura:

Bibliotecas: La Facultad cuenta con las siguientes bibliotecas:

- Biblioteca de los Departamentos de Música y Teatro.
- Biblioteca del Instituto Interamericano de Educación Musical (INTEM).
- Biblioteca del Departamento de Artes de la Representación (DAR).
- Biblioteca del Departamento de Artes Plásticas y Teoría de las Artes.
- Biblioteca del Centro de Estudios Básicos y Medios (ISUCH).

Las Bibliotecas funcionan en los recintos correspondientes, pero se agrupan en un organismo que está a cargo de un Jefe de Bibliotecas Centralizadas.

El material bibliográfico, incluyendo libros y revistas, totaliza alrededor de 28.000 ejemplares. Las partituras alcanzan a un total de 31.000,

aproximadamente. Un servicio de comunicaciones permite el intercambio entre las diferentes bibliotecas. Se cuenta, además, con la posibilidad de lectura de microfilm y diapositivas.

Diapoteca: El Departamento de Teoría de las Artes cuenta con una completa diapoteca de alrededor de 5.000 diapositivas de las artes plásticas, tanto de Chile, de Latinoamérica y de Europa, como asimismo de otras regiones.

Discoteca: El Departamento de Música cuenta con una discoteca de alrededor de 3.800 discos, 980 cintas magnetofónicas, 1.485 partituras de obras de cámara y 1.480 partituras de obras de orquesta. Cuenta con equipos apropiados para audiciones en sala o audiciones unipersonales con audífonos, y facilita las partituras en préstamo para complementar las audiciones. Ofrece además un servicio de grabaciones para profesores, alumnos y público en general.

Laboratorios y Estudio de Grabación: Dentro del área de la Tecnología del Sonido, la Facultad dispone de tres laboratorios y dos estudios de grabación, a saber:

- Laboratorio de Electroacústica.
- Laboratorio de Electrónica.
- Laboratorio de Acústica.
- Estudio de Grabación, Compañía 1264.
- Estudio de Grabación, Miguel Claro 509.

Estas unidades cumplen una variada gama de funciones, en labores docentes, de investigación aplicada, creación artística, cursos de perfeccionamiento, extensión, servicios y otras. Especial importancia reviste la utilización del instrumental de medición acústica en proyectos de investigación sobre la contaminación acústica y el acondicionamiento acústico en general.

Talleres: Para el cumplimiento de sus funciones docentes y de creación artística el Departamento de Artes Plásticas cuenta con una infraestructura de talleres que abarca;

- Talleres de pintura, dotados de caballetes, tarima; y el modelado se desarrolla sobre la base de naturaleza muerta y modelado en vivo.
- Taller de escultura, integrado por talleres de vaciado en yeso y metal y tallado en madera con sus correspondientes hornos; incluye además modelado en arcilla.
- Taller de dibujo para croquis y diseño equipado de mesones y tarimas.
- Talleres de grabado, cerámica, orfebrería, tapicería mural y fotografía.

Archivos y Centro de Documentación: Existen dos archivos de grabaciones musicales como apoyo de la Docencia, Investigación, Creación Artística y Extensión. Uno de ellos contiene alrededor de 2.200 cintas con obras de compositores chilenos y de otros países interpretadas por artistas o conjuntos tanto nacionales como extranjeros. El Archivo Sonoro de Música Tradicional contiene alrededor de 465 cintas grabadas prioritariamente con música vernácula chilena de raigambre hispánica recogida en su gran mayoría en terreno, además de álbumes y discos. El Archivo de Partituras es el mayor del país y mantiene alrededor de 3.627 partituras, de las cuales un total aproximado de 485 corresponden a obras de compositores chilenos. Una Unidad de Copistería provee de materiales al archivo para ser usada en las labores de extensión de la Facultad. Recientemente se ha creado el Centro de Documentación de la Música Chilena, el que alberga todo material primario pertinente a los compositores nacionales, que sirva para el estudio e investigación tanto de los aspectos intrínsecos de la música como de su contexto sociocultural.

Extensión

Esta función se realiza a través de las actividades de los diferentes departamentos y la realizada por el Departamento de Extensión de la Facultad.

La primera vía abarca la extensión que realiza el cuerpo académico y los alumnos de la Facultad como resultado de la Creación Artística e Investigación, para la comunidad universitaria y el público en general.

Esto se traduce en charlas, conferencias, mesas redondas, exposiciones, conciertos y presentaciones de danza y teatro. La Facultad auspicia dos temporadas de extensión-docente, una a cargo del Departamento de Música que se realiza en la Sala Isidora Zegers, y otra a cargo del Departamento de Artes de la Representación, con montajes dramático-teatrales realizados por alumnos de Actuación y Diseño, bajo la guía de un profesor director.

Además de las actividades de extensión de los diferentes departamentos académicos la Facultad desarrolla labores de extensión a través de conjuntos y organismos estables. Una Comisión de Extensión presidida por el Decano formula los objetivos y establece las políticas de extensión de la Facultad. La preparación y coordinación del adecuado funcionamiento de las labores de Extensión Profesional es responsabilidad del Departamento de Extensión.

Su director integra la Comisión Central de Extensión de la Universidad en representación de la Facultad.

El Departamento de Extensión cuenta con las siguientes unidades de apoyo: Relaciones Públicas, Coordinación de Extensión Docente, Unidad

de Prensa, Unidad de Diseño, Unidad de Fotografía, Unidad de Audiovisuales, Unidad de Dibujo, Unidad de Imprenta, Unidad de Fotocomposición y Unidad de Venta de Entradas. En las labores de extensión participan los siguientes conjuntos profesionales estables que realizan temporadas y ciclos de presentación anuales:

- Orquesta Sinfónica de Chile.
- Coro de Cámara y Coro Sinfónico.
- Ballet Nacional Chileno.
- Teatro Nacional Chileno.

Los organismos estables de extensión son los siguientes:

Museo de Arte Contemporáneo: Se inauguró en 1947, y desde 1974 funciona en el antiguo edificio de la Escuela de Bellas Artes en el Parque Forestal. El patrimonio del museo comprende colecciones de pintura, escultura, grabado, dibujo, acuarela y fotografía. Desarrolla una importante labor de difusión y estímulo, dando a conocer las obras de los maestros así como la de jóvenes valores de la plástica nacional y extranjera.

Museo de Arte Popular Americano: También está ubicado en el antiguo edificio de la Escuela de Bellas Artes. Fue creado en 1943 y su patrimonio se formó inicialmente en base a las muestras de artesanías populares enviadas a Chile por los gobiernos de varios países americanos con ocasión de la celebración del primer centenario de la Universidad de Chile. El Museo cuenta con colecciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y Chile. Estas colecciones abarcan la alfarería, cestería, tejidos, instrumentos musicales, implementos de equitación, imaginería religiosa, pintura intuitiva, trabajos en cuero, tallado en madera y hueso y otras. Se presentan en dos salas de exposiciones permanentes, Sala Chile y Sala América. El Museo cumple también funciones de investigación, extensión docente y restauración.

Cineteca: La cineteca incluye más de 400 filmes distribuidos en formatos de 35 y 16 mm, con documentales de una gran cantidad de países además de largometrajes, muchos de los cuales tienen un valor inapreciable. Este material sirve de base para la realización, desde 1976, de temporadas anuales de Cine-Arte en la sala Isidora Zegers.

Radio de la Universidad de Chile: Depende de la Facultad de Artes, y transmite en frecuencia modulada, tiene sistema estereofónico, una potencia de 10 kW y su característica es xqb 102,5 MHz. Los estudios están ubicados en la calle Miguel Claro N° 509 y la estación fue inaugurada el 18

de noviembre de 1981. La programación de la radio incluye audiciones diarias de música docta con una total apertura a todos los estilos y épocas, pero con un énfasis en la difusión de la música chilena. Complementan esta estructura, programas dedicados a la música vernácula chilena, el Informativo de la Universidad de Chile y programas sobre estética y filosofía del arte, actualidad cultural, espectáculos, jazz, cine, ópera, zarzuela, comedia musical, opereta, además de otros temas.

DESCRIPCIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

Descripción de carreras

INTERPRETACIÓN EN DANZA

Duración de los estudios

Tres años y medio en su etapa superior o universitaria.

Descripción

Tiene por objetivo la formación de un bailarín con dominio de las tendencias clásicas y modernas, capaz de crear o interpretar obras de cualquier estilo.

Para ingresar a la Etapa Superior o Universitaria se requiere haber cursado y aprobado la Etapa Básica en la Facultad con un promedio de notas igual o superior a 5.0.

Los alumnos que no hayan cursado la Etapa Básica en la Facultad deberán cumplir con los requisitos de ingreso a la Universidad y aprobar una prueba específica de carácter eliminatorio.

Régimen de estudios

Anual, de horario diurno.

Título profesional

Intérprete en Danza. El título se obtiene después de aprobar el Plan de Estudios en la Etapa Superior. Se deberá cumplir con una demostración pública en obras de repertorio o creaciones originales cuyas exigencias técnico-estilísticas e interpretativas serán determinadas por el Departamento.

Plan de estudios (Etapa Superior)

Descripción de asignaturas y otras actividades curriculares.

TÉCNICA ACADÉMICA V Y VI¹

Horas: 7.5.

Nivel en que se imparte: 1^{er}-2^o año

Requisito: Etapa Básica.

Profesoras: María Elena Aránguiz y Elly Griebe.

Descripción: asignatura práctica que propende al desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para la formación física y artística del futuro bailarín sobre la base del método de Agripina Vaganova.

TÉCNICA MODERNA V Y VI¹

Horas: 6 y 7.5.

Nivel en que se imparte: 1^{er}-2^o año.

Requisito: Etapa Básica.

Profesoras: Gloria Legisos, Amparo Gutiérrez y Bárbara Uribe-Echevarría.

Descripción: a) *Graham:* está basada en ejercicios progresivos no repetitivos que propenden al perfeccionamiento estético de los movimientos naturales del cuerpo, sobre la base del principio contracción/descontracción y de movimientos en oposición para enmarcar la expresión dramática.

b) *Leeder:* entrega los elementos técnicos y expresivos que derivan del dominio de la coreútica y eukinética sobre la base de las teorías de movimiento de Rudolf von Laban desarrolladas por Sigurd Leeder.

APRECIACIÓN MUSICAL I Y II

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er}-2^o año.

Requisito: Etapa Básica.

Profesoras: Virginia Molina y Sonia Oñate.

Descripción: entrega las herramientas necesarias para la audición razonada y crítica de la obra musical, y para profundizar en la efectiva integración entre la música y el movimiento del cuerpo.

¹Los cursos anteriores corresponden a la etapa básica.

TALLER COREOGRÁFICO I Y II

Horas: 1.5.

Nivel en que se imparte: 1^{er}-2^o año.

Requisito: Etapa Básica.

Profesor: Carlos Reyes.

Descripción: propende a la aplicación de los conocimientos y técnicas adquiridos durante el aprendizaje curricular en trabajos libremente motivados y en estudios coreográficos.

DANZAS ÉTNICAS I

Horas: 1.5.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Requisito: Etapa Básica.

Profesora: Gloria Legisos.

Descripción: está basada en la investigación y la práctica de las danzas vernáculas con el propósito de enriquecer la capacidad interpretativa del bailarín.

DANZAS HISTÓRICAS

Horas: 1.5.

Nivel en que se imparte: 3er. año.

Requisitos: Técnica Académica VI, Técnica Moderna VI.

Profesora: Bárbara Uribe-Echevarría.

Descripción: tiene como propósito el estudio de la danza en la Alta Edad Media, el Renacimiento y el Barroco, mediante la práctica de las danzas más representativas de cada uno de estos períodos.

KINESIOLOGÍA

Horas: 1.5.

Nivel en que se imparte: 3er. año.

Requisitos: Técnica Académica VI, Técnica Moderna VI.

Profesor: Edgardo Hidalgo.

Descripción: propende al estudio científico del cuerpo humano, en particular de las estructuras directamente relacionadas con el movimiento (aparato locomotor).

FOLKLORE NACIONAL

Horas: 1.5.

Nivel en que se imparte: 3er. Año.

Requisitos: Técnica Académica v1, Técnica Moderna v1.

Profesor: Carlos Reyes.

Descripción: propende al estudio teórico-práctico de las principales manifestaciones de la cultura vernácula chilena.

HISTORIA DE LA DANZA I Y II

Horas: 1.5.

Nivel en que se imparte: 2do. y 3er. año.

Requisitos: Técnica Académica v1, Técnica Moderna v1.

Profesora: Bárbara Uribe-Echevarría.

Descripción: estudia el desarrollo de la expresión de la danza tanto en sus aspectos intrínsecos como en su relación con el desarrollo histórico, artístico y social del hombre.

Práctica profesional

En el tercer año el alumno inicia su práctica profesional que culmina en el cuarto año, con una representación coreográfica que es creada en conjunto, en la cual fundamenta su seminario de titulación.

Seminario de título

El seminario de título deberá culminar con un informe explicativo escrito referente al rol a interpretar en particular, y a la obra coreográfica en que dicho rol está inserto, en general.

El alumno deberá cursar, además, dos asignaturas electivas.

INTERPRETACIÓN SUPERIOR CON MENCIÓN EN INSTRUMENTO

Duración de los estudios

Según el tipo de instrumento la Etapa Superior o Universitaria de los estudios fluctúa de cuatro a cinco años.

Descripción

Tiene por objetivo formar un ejecutante capaz de desempeñarse como solista o integrante de conjuntos instrumentales, con un dominio técnico y teórico eficiente en el instrumento de su elección, junto con una adecuada formación cultural.

Esta carrera se ofrece en las siguientes menciones: Piano, Órgano, Arpa, Guitarra, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Trompeta, Corno, Trombón, Tuba y Percusión.

Para ingresar a la Etapa Superior, se requiere haber aprobado la Etapa Básica en la Facultad de Artes o aprobar una prueba específica de competencia musical además de los requisitos generales de ingreso a la Universidad.

Régimen de estudios

Anual, de horario diurno.

Título profesional

Intérprete con mención en Instrumento.

El título se obtiene después de aprobar el Plan de Estudios en la Etapa Superior, y de rendir un Examen de Titulación, consistente en un recital público.

Plan de estudios (Etapa Superior)

Descripción de asignaturas y otras actividades curriculares.

Área de Formación Especializada

A) *Instrumento*: asignatura teórico-práctica cuyo propósito es capacitar al alumno con los elementos técnicos mecánicos y musicales necesarios para la interpretación instrumental de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical. Los instrumentos tienen como requisito estudios equivalentes a la Etapa Básica.

PIANO: IX A XIII¹

Profesores: Elisa Alsina, Carlos Araya, Carlos Botto, Clara Luz Cárdenas, Georgina González, Margarita Herrera, Galvarino Mendoza, Mercedes Veglia, Ida Vivado, Luz María Oses, Mariana Grisar, Nora Bierwirth.

Horas: 3.

¹ Los cursos anteriores corresponden a la etapa básica.

ÓRGANO: III A VI¹

Profesor: Miguel Letelier.

Horas: 2.

ARPA: VII A XI¹

Profesores: Clara Pasini, Teresa Tixier.

Horas: 3.

GUIARRA: VI A X¹

Profesores: Luis López, Ernesto Quezada, Liliana Pérez, Jorge Rojas Zegers, Victoria Rojas.

Horas: 3.

PERCUSIÓN: VII A X¹

Profesores: Elena Corvalán, Ramón Hurtado.

Horas: 3.

VIOLÍN: VIII A XII¹

Profesores: Aziz Allel, Jaime de la Jara, Isis Muñoz, Hernán Jara.

Horas: 3.

VIOLA: V A IX¹

Profesores: Celso López, Enrique López.

Horas: 3.

VIOLONCELLO: VII A XI¹

Profesores: Patricio Barría, Arnaldo Fuentes, Eduardo Salgado, Maritza Pino.

Horas: 3.

CONTRABAJO: IV A VIII¹

Profesor: Eugenio Parra.

Horas: 2.

¹ Los cursos anteriores corresponden a la etapa básica.

FLAUTA: V A VIII¹

Profesores: Heriberto Bustamante, Juan Carlos Herrera, Guillermo Bravo.

Horas: 3.

OBOE: V A VIII¹

Profesor: Ramón Venegas.

Horas: 3.

CLARINETE: V A VIII¹

Profesores: Rubén González, Rafael del Giudice.

Horas: 3.

FAGOT: V A VIII¹

Profesor: Pedro Sierra.

Horas: 3.

CORNO: V A VIII¹

Profesor: Raúl Silva.

Horas: 3.

TROMPETA: V A VIII¹

Profesor: Miguel Buller.

Horas: 3.

TROMBÓN: V A VIII¹

Profesor: Pedro Flores.

Horas: 3.

TUBA: V A VIII¹

Profesor: Pedro Flores.

Horas: 3.

¹ Los cursos anteriores corresponden a la etapa básica.

B) Asignaturas de formación especializada comunes a todos los instrumentos

MÚSICA DE CÁMARA O CONJUNTO DE CÁMARA (Inst. Percusión)

Nivel y horas: Variable según instrumento.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesores: Mariana Grisar, Federico Heinlein, Elma Miranda, Elvira Savi, Elena Corvalán, Ramón Hurtado.

Descripción: asignatura eminentemente práctica cuyo objetivo prioritario es capacitar al alumno para participar activamente en diferentes tipos de conjuntos de cámara.

CONJUNTO INSTRUMENTAL

Nivel y horas: Variable según instrumento.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesor: Genaro Burgos.

Descripción: se imparte para todos los instrumentos con la excepción de piano, órgano y guitarra. Es una asignatura eminentemente práctica cuyo objetivo prioritario es capacitar al alumno para participar activamente en conjuntos orquestales.

METODOLOGÍA ESPECIALIZADA I Y II

Horas: 3.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesor: Impartida por profesores de cada instrumento.

Descripción: propende al conocimiento teórico y práctico de los métodos y técnicas necesarias para la enseñanza de los diferentes instrumentos.

ARMONÍA

Nivel y horas: Variable según instrumento.

Requisitos: Teoría y Solfeo.

Profesores: Cristina Álvarez, Carlos Araya, Carlos Botto, Ricardo Fernández, Soledad Morales, María Pfennings, Pablo Délano.

Descripción: su objetivo prioritario es capacitar al alumno para el conocimiento teórico y el manejo de las formaciones acordales de acuerdo a los principios funcionales y tonales del período Clásico-Romántico.

HISTORIA DE LA MÚSICA I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: Variable según instrumento.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesores: Manuel Calonge, Juan Pablo González, Inés Grandela, Luis Merino.

Descripción: estudia la permanencia y cambio de la música en la cultura de Occidente partiendo de sus rasgos intrínsecos como de su interacción con el contexto sociocultural.

MÚSICA CHILENA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: Variable según instrumento.

Requisitos: Historia de la Música.

Profesores: Juan Amenábar, Luis Merino.

Descripción: estudia la permanencia y cambio de la música en la cultura chilena, con especial énfasis en la del siglo xx.

ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: Variable según instrumento.

Requisitos: Armonía.

Profesores: Inés Grandela, Juan Lemann, Miguel Letelier, Cristián Vergara, Cirilo Vila.

Descripción: estudia los diferentes elementos de la música y su interacción estructural y formal sobre la base de ejemplos representativos de diferentes períodos y estilos de la historia de la música.

PSICOLOGÍA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: Variable según instrumento.

Profesora: Sonia Morales.

Descripción: enfoca los actos humanos, especialmente el proceso que relaciona al hombre unitario con su mundo. Propende a una formación psicológica que, en conformidad a los objetivos propuestos, habilite al

futuro intérprete para comprender y ayudar a los demás, especialmente sus alumnos.

C) Asignaturas de formación especializada que se imparten sólo para determinados instrumentos

EDUCACIÓN RITMO-AUDITIVA (PIANO) I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 2^{do} año.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesores: Silvia Contreras, Ricardo Fernández.

Descripción: asignatura eminentemente práctica cuyo objetivo prioritario es la integración de la creación e improvisación, la educación audio-vocal y la práctica rítmico-corporal.

INSTRUMENTOS ANTIGUOS AFINES A LA GUITARRA (GUITARRA) I

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} - 3^{er} año.

Requisitos: Guitarra VI.

Profesor: Ernesto Quezada.

Descripción: el objetivo prioritario es proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos sobre instrumentos cordófonos antiguos tales como la vihuela y el laúd, a partir de su morfología, afinación, notación (tablatura), además de la técnica y estilo de la ejecución de la música antigua.

IMPROVISACIÓN (ÓRGANO)

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 4^o año.

Requisitos: Órgano V.

Profesor: Miguel Letelier.

Descripción: su objetivo prioritario es capacitar al alumno con los conocimientos y destrezas necesarios para la ejecución del órgano espontáneamente sin partir de una obra escrita previamente.

BAJO CIFRADO (ÓRGANO) I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 2^{do} año.

Requisitos: Armonía II.

Profesor: Miguel Letelier.

Descripción: el objetivo prioritario es capacitar al alumno para realizar al instrumento con propiedad y estilo el bajo continuo.

CONTRAPUNTO (ÓRGANO) I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 2^{do} año.

Requisitos: Armonía II.

Profesores: Inés Grandela, Juan Lemann, Miguel Letelier, Cirilo Vila, Pablo Délano.

Descripción: su objetivo prioritario es capacitar al alumno para el conocimiento teórico y el manejo de la superposición de dos o más líneas melódicas independientes, sobre la base de diferentes principios armónicos.

FUGA (ÓRGANO) I

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 4^o año.

Requisitos: Contrapunto II.

Profesores: Miguel Letelier, Cirilo Vila.

Descripción: su objetivo prioritario es capacitar al alumno para el conocimiento teórico y el manejo creativo de este procedimiento contrapuntístico-imitativo.

ORGANOGRAFÍA, HISTORIA Y ESTÉTICA DEL ÓRGANO (ÓRGANO)

Horas: 3.

Nivel: 4^o año.

Requisitos: Órgano v.

Profesor: Miguel Letelier.

Descripción: estudia la permanencia y el cambio de la morfología, estructu-

ra y funcionamiento del órgano y su relación con la música de los diferentes períodos de la historia de la música occidental.

El alumno deberá cursar, además, cinco asignaturas electivas.

LICENCIATURA EN CANTO

Duración de los estudios

Cuatro años y medio.

Descripción del programa

La Licenciatura tiene como objetivo la enseñanza y desarrollo de la capacidad creadora, a través de la expresión interpretativa vocal.

Los postulantes además de las exigencias de ingreso a la Universidad (P.A.A.), deberán rendir una prueba de fonación y aptitudes musicales con carácter eliminatorio.

Régimen de estudios

Anual de horario diurno.

Grado académico

Una vez aprobado el examen final de interpretación el alumno obtiene el grado académico de Licenciado en Canto.

Plan de estudios

Descripción de asignaturas y otras actividades curriculares.

A. Asignaturas de formación especializada (Etapa Superior)

CANTO II A VI

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 5^o año.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesores: Fernando Lara, Marisa Lena, Carmen Luisa Letelier.

Descripción: asignatura teórico-práctica cuyo propósito es capacitar al alumno con los elementos técnicos, mecánicos y musicales para la inter-

pretación vocal de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical.

TEORÍA Y SOLFEO II Y III

Horas: 6, 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 2^o año.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesores: Amelia Arata, Manuel Calonge, Soledad Morales, Soniá Wilson, Alma Wörner, Cristina Álvarez.

Descripción: asignatura práctica cuyo propósito es capacitar al alumno para la lectura de la música y para el desarrollo de las facultades auditivas en la melodía y el ritmo.

SOLFEO SUPERIOR

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 3^{er} año.

Requisitos: Teoría y Solfeo III.

Profesores: Silvia Contreras, Ricardo Fernández.

Descripción: asignatura práctica cuyo propósito es perfeccionar la lectura de la música y el manejo de las facultades auditivas.

ARMONÍA I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} y 3^{er} año.

Requisitos: Teoría y Solfeo II.

Profesores: Cristina Álvarez, Carlos Araya, Carlos Botto, Ricardo Fernández, Soledad Morales, María Pfenning, Pablo Délano.

Descripción: su objetivo prioritario es capacitar al alumno para el conocimiento teórico y el manejo de las formaciones acordales de acuerdo a los principios funcionales y tonales del período Clásico-Romántico.

EXPRESIÓN RÍTMICA II

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesores: Silvia Contreras, Ricardo Fernández.

Descripción: asignatura eminentemente práctica cuyo objetivo prioritario es capacitar al alumno para la práctica rítmico-corporal.

AUDICIÓN DIRIGIDA II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesores: Manuel Calonge, Inés Grandela, Soledad Morales.

Descripción: entrega el método y las técnicas necesarias para la audición activa y consciente de la música de los principales períodos estilísticos de la música occidental.

PIANO COMPLEMENTARIO II A IV

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 3^{er} año.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesores: María Eugenia Alarcón, Yutta Matthei, Karin von Oepen.

Descripción: asignatura teórico-práctica cuyo propósito es capacitar al alumno con los elementos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura e interpretación instrumental, como apoyo a la interpretación vocal.

FONÉTICA II Y III

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 2^{do} año.

Requisitos: Etapa Básica.

Profesora: Carmen Luisa Letelier.

Descripción: entrega las reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en los idiomas alemán, francés, inglés, italiano y latín.

DESPLAZAMIENTO E INTERPRETACIÓN ESCÉNICA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Canto II.

Descripción: entrega los elementos fundamentales de movimiento y actuación, como base de la participación del cantante en ópera y teatro musical.

ÓPERA I A III

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 3^{er} - 5^o año.

Requisitos: Desplazamiento e Interpretación Escénica I.

Descripción: tiene calidad de taller y su propósito es capacitar al alumno para interpretar y personificar diferentes roles de ópera.

LECTURA DE REPERTORIO I Y II

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 3^{er} - 4^o año.

Requisitos: Canto III.

Profesores: Fernando Lara, René Reyes.

Descripción: el objetivo es ampliar el conocimiento y la comprensión de la literatura vocal, como asimismo de la capacidad de lectura vocal del alumno.

PRÁCTICA CORAL I Y III

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 2^{do} - 4^o año.

Requisitos: Canto II.

Profesor: Pablo Délano.

Descripción: asignatura eminentemente práctica cuyo propósito es la integración del alumno a un grupo para leer y ejecutar música coral de las diferentes épocas y estilos de la creación musical.

MÚSICA DE CÁMARA I A III

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 3^{er} a 4^o año.

Requisitos: Canto III.

Profesores: Mariana Grisar, Federico Heinlein, Elma Miranda, Elvira Savi.

Descripción: asignatura eminentemente práctica cuyo objetivo prioritario es capacitar al alumno para participar activamente en diferentes tipos de conjuntos de cámara.

METODOLOGÍA ESPECIALIZADA I Y II

Horas: 1.

Nivel en que se imparte: 4° a 5° año.

Requisitos: Canto IV.

Profesor: Impartida por los profesores de canto.

Descripción: propende al conocimiento teórico y práctico de los métodos y técnicas necesarios para la enseñanza del canto.

ANÁLISIS DE LA MÚSICA VOCAL I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2° a 3° año.

Requisitos: Audición Dirigida II.

Descripción: estudia los elementos tanto de la música como del texto y su interacción estructural y formal en la literatura vocal.

HISTORIA DE LA MÚSICA I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 3° a 4° año.

Requisitos: Audición Dirigida II.

Profesores: Manuel Calonge, Juan Pablo González, Inés Grandela, Luis Merino.

Descripción: estudia la permanencia y cambio de la música en la cultura de Occidente partiendo de sus rasgos intrínsecos como de su interacción con el contexto sociocultural.

MÚSICA CHILENA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 5° año.

Requisitos: Historia de la Música II.

Profesores: Juan Amenábar, Luis Merino.

Descripción: estudia la permanencia y cambio de la música en la cultura chilena, con especial énfasis en la del siglo XX.

PSICOLOGÍA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 3^{er} año.

Profesora: Sonia Morales.

Descripción: enfoca los actos humanos, especialmente el proceso que relaciona al hombre unitario con su mundo. Propende a una formación psicológica que, en conformidad a los objetivos propuestos, habilite al futuro cantante para comprender y ayudar a los demás, especialmente alumnos.

El alumno deberá cursar, además, cinco asignaturas electivas.

LICENCIATURA EN MÚSICA

Duración de los estudios

Cuatro años y medio.

Descripción del programa

La Licenciatura en Música tiene como objetivo la formación de un Licenciado capacitado para contribuir al desarrollo de la Cultura Musical del país, en el área de la investigación, la creación y otras actividades académicas afines.

Los postulantes, además de las exigencias de ingreso a la Universidad (P.A.A.) deberán rendir una prueba específica y de carácter eliminatorio en el Departamento de Música.

Régimen de estudios

Anual, de horario diurno.

Grado académico

Una vez aprobado el seminario de graduación y el examen final se obtiene el grado académico de Licenciado en Música.

Plan de estudios

Descripción de Asignaturas y otras actividades curriculares.

El área de formación especializada abarca las siguientes asignaturas:

LECTURA MUSICAL I A IV

Horas: 6,6, 3,3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} a 4^o año.

Profesores: Manuel Calonge, Ricardo Fernández, Soledad Morales, René Reyes, Alma Wörner, Enriqueta Brunetto.

Descripción: asignatura práctica cuyo propósito es capacitar al alumno para la lectura de la música y para el desarrollo de las facultades auditivas en la melodía y el ritmo.

RÍTMICA I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 2^{do} año.

Profesores: Silvia Contreras, Ricardo Fernández.

Descripción: asignatura práctica, cuyo propósito es incentivar la imaginación creadora del alumno por medio de la rítmica corporal, educación auditiva e improvisación instrumental.

PIANO FUNCIONAL I A V

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 5^o año.

Profesores: María Eugenia Alarcón, Carlos Araya, Clara Luz Cárdenas, Georgina González, María Pfennings, Eliana Piñeiro, Karin von Oepen, Graciela Yazigi.

Descripción: asignatura teórico-práctica cuyo propósito es capacitar al alumno con los elementos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura e interpretación instrumental.

AUDICIÓN ANALÍTICA I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 2^{do} año.

Profesores: Carlos Botto, Manuel Calonge, Inés Grandela, Soledad Morales, Ricardo Fernández.

Descripción: entrega el método y las técnicas necesarios para la audición activa y consciente de la música de los principales períodos estilísticos de la música occidental.

EDUCACIÓN DE LA VOZ I Y II

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 2^{do} año.

Profesora: Rosario Cristi.

Descripción: asignatura teórico-práctica que propende al desarrollo de la capacidad de emplear correctamente el instrumento vocal, tanto en dicción, articulación, respiración como en afinación.

PRÁCTICA CORAL I A III

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} - 4^o año.

Requisitos: Educación de la Voz I.

Profesores: Pablo Délano, Hugo Villarroel.

Descripción: asignatura eminentemente práctica cuyo propósito es la integración del alumno a un grupo para leer y ejecutar música coral de las diferentes épocas y estilos de la creación musical.

DIRECCIÓN CORAL I

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 5^o año.

Requisitos: Práctica Coral III.

Profesor: Pablo Délano.

Descripción: asignatura teórico-práctica que entrega al alumno el método y las técnicas necesarios para dirigir conjuntos corales.

TALLER DE SONIDO I

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Juan Amenábar.

Descripción: estudia el sonido en toda su riqueza y extensión, y propende al desarrollo de la capacidad creativa del alumno en el manejo de sus componentes o parámetros y de los diferentes procedimientos de obtención.

HISTORIA DE LA MÚSICA I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 3^{er} año.

Requisitos: Audición Analítica 1.

Profesores: Manuel Calonge; Juan Pablo González, Inés Grandela, Luis Merino.

Descripción: estudia la permanencia y cambio de la música en la cultura de Occidente partiendo de sus rasgos intrínsecos como de su interacción con el contexto sociocultural.

ARMONÍA I A III

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 4^o año.

Requisitos: Lectura Musical 1.

Profesores: Cristina Álvarez, Carlos Araya, Carlos Botto, Ricardo Fernández, Soledad Morales, María Pfennings, Pablo Délano.

Descripción: su objetivo prioritario es capacitar al alumno para el conocimiento teórico y el manejo de las formaciones acordales de acuerdo a los principios funcionales y tonales del período Clásico-Romántico.

CONTRAPUNTO I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 3^{er} a 4^o año.

Requisitos: Armonía 1.

Profesores: Inés Grandela, Juan Lemann, Miguel Letelier, Cirilo Vila, Pablo Délano.

Descripción: su objetivo prioritario es capacitar al alumno para el conocimiento teórico y el manejo de la superposición de dos o más líneas melódicas independientes, sobre la base de diferentes principios armónicos.

ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 3^{er} a 4^o año.

Requisitos: Armonía 1.

Profesores: Inés Grandela, Juan Lemann, Miguel Letelier, Cristián Vergara, Cirilo Vila.

Descripción: estudia los diferentes elementos de la música y su interacción estructural y formal sobre la base de ejemplos representativos de diferentes períodos y estilos de la historia de la música.

MÚSICA CHILENA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 4º año.

Requisitos: Historia de la Música II.

Profesores: Juan Amenábar, Luis Merino.

Descripción: estudia la permanencia y cambio de la música en la cultura chilena, con especial énfasis en la del siglo xx.

ORGANOLOGÍA E INSTRUMENTACIÓN

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 3º año.

Requisitos: Armonía II.

Profesor: Pablo Délano.

Descripción: estudia los diferentes instrumentos musicales sobre la base de su morfología, construcción y posibilidades musicales así como de su tratamiento dentro del proceso creativo.

ORQUESTACIÓN

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 4º año.

Requisitos: Organología e Instrumentación I.

Profesor: Miguel Letelier.

Descripción: su propósito es desarrollar la capacidad creadora del estudiante en la combinación de instrumentos musicales para generar conjuntos orquestales.

INTRODUCCIÓN A LA COMPOSICIÓN

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 4º año.

Requisitos: Armonía II, Contrapunto I.

Profesores: Juan Lemann, Cirilo Vila, Miguel Letelier, Juan Amenábar.

Descripción: su propósito es desarrollar la capacidad creadora del estudiante en el tratamiento del estímulo acústico con un fin expresivo.

TALLER DE MÚSICA EXPERIMENTAL Y NOTACIÓN SIGLO XX

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 5º año.

Requisitos: Música Chilena I.

Profesor: Juan Amenábar.

Descripción: se imparte en la forma de taller y su propósito es capacitar al alumno para la lectura de la notación y la ejecución de la música de vanguardia.

HISTORIA DE LA MÚSICA LATINOAMERICANA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 5º año.

Requisitos: Música Chilena I.

Profesor: Luis Merino.

Descripción: estudia la música artística en Latinoamérica desde la Colonia hasta el siglo XX, sobre la base de sus rasgos intrínsecos y del contexto sociocultural.

PSICOLOGÍA GENERAL I

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1º año.

Profesora: Sonia Morales.

Descripción: tiene por finalidad el orientar al alumno en el campo conceptual contemporáneo de la Psicología, en las distintas escuelas y en la aplicación de conocimientos teóricos a la solución de problemas concretos que deberá enfrentar en su vida profesional.

Módulo N° 2: Educación Ritmo-Auditiva, Solfeo y Armonía**SOLFEO SUPERIOR**

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 5° año.

Requisitos: Lectura Musical IV.

Profesores: Silvia Contreras, Ricardo Fernández.

Descripción: asignatura práctica cuyo propósito es perfeccionar la lectura de la música y el manejo de las facultades auditivas.

EDUCACIÓN RITMO-AUDITIVA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 5° año.

Requisitos: Rítmica II.

Profesores: Silvia Contreras, Ricardo Fernández.

Descripción: asignatura eminentemente práctica cuyo objetivo prioritario es la integración de la creación e improvisación, la educación audio-vocal y la práctica rítmico-corporal.

ARMONÍA IV

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 5° año.

Requisitos: Armonía III.

Profesores: Carlos Botto, Cirilo Vila.

Descripción: su objetivo prioritario es capacitar al alumno para el conocimiento teórico y el manejo de las formaciones acordales a un nivel avanzado y de acuerdo a diferentes principios funcionales y tonales.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Horas: 2.

Requisitos: Historia de la Música Latinoamericana I.

Profesores: Luis Merino, Sonia Rand.

Descripción: estudia la ciencia como proceso y como producto de la correcta aplicación del método científico, analiza la dinámica de este método, las principales técnicas de verificación de hipótesis y los aspectos formales del informe de investigación.

Módulo N° 3: Musicología

PALEOGRAFÍA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 5° año.

Requisitos: Rítmica II.

Profesor: Luis Merino.

Descripción: estudia en forma teórica y práctica los principales sistemas de notación de la Edad Media y el Renacimiento y su semiología o significado musical.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Horas: 2.

Requisitos: Historia de la Música Latinoamericana I.

Nivel en que se imparte: 5° año.

Profesores: Luis Merino, Sonia Rand.

Descripción: estudia la ciencia como proceso y como producto de la correcta aplicación del método científico, analiza la dinámica de este método, las principales técnicas de verificación de hipótesis y los aspectos formales del informe de investigación.

INTRODUCCIÓN A LA MUSICOLOGÍA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 5° año.

Requisitos: Historia de la Música Latinoamericana.

Profesor: Luis Merino.

Descripción: entrega una visión general de esta disciplina considerando el objeto-materia, los principales métodos y técnicas, y los criterios de valor.

MÚSICA VERNÁCULA DE CHILE

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 5° año.

Requisitos: Historia de la Música Latinoamericana.

Profesora: Honoria Arredondo.

Descripción: proporciona nociones generales y específicas sobre la música de tradición oral chilena tanto folklórica como aborígen, incluyendo áreas y estratos musicales, estructuras y estilos, instrumentos musicales y los contextos socioculturales correspondientes.

El alumno deberá cursar, además, tres asignaturas electivas.

LICENCIATURA EN SONIDO

Duración de los estudios

Cuatro años y medio.

Descripción del programa

Propende a la formación de un licenciado que pueda alcanzar un dominio y manejo eficiente de los conocimientos específicos sobre electroacústica y electrónica, aplicados al sonido musical. La formación del licenciado se obtiene por medio de una relación equilibrada entre los medios electrónicos, electroacústicos y los musicales.

Los postulantes, además de las exigencias de ingreso a la Universidad (P.A.A.) deberán rendir una prueba específica y de carácter eliminatorio en el Departamento de Música.

Régimen de estudios

Anual, de horario diurno.

Grado académico

Una vez aprobado el seminario de graduación y el examen final, se obtiene el grado académico de Licenciado en Sonido.

Plan de estudios

Descripción de asignaturas y otras actividades curriculares.

Área de Formación Musical

LECTURA MUSICAL I A III

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} a 3^{er} año.

Profesores: Manuel Calonge, Ricardo Fernández, Soledad Morales, René Reyes, Alma Wörner, Enriqueta Brunetto.

Descripción: asignatura práctica cuyo propósito es capacitar al alumno para la lectura de la música y para el desarrollo de las facultades auditivas en la melodía y el ritmo.

AUDICIÓN ANALÍTICA I A III

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} a 3^{er} año.

Profesores: Carlos Botto, Manuel Calonge, Inés Grandela, Soledad Morales, Ricardo Fernández.

Descripción: entrega el método y las técnicas necesarias para la audición activa y consciente de la música de los principales períodos estilísticos de la música occidental.

ARMONÍA I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 3^{er} año.

Requisitos: Lectura Musical 1.

Profesores: Cristina Álvarez, Carlos Araya, Carlos Botto, Ricardo Fernández, Soledad Morales, María Pfenning, Pablo Délano.

Descripción: su objetivo prioritario es capacitar al alumno para el conocimiento teórico y el manejo de las formaciones acordales de acuerdo a los principios funcionales y tonales del período Clásico-Romántico.

PIANO FUNCIONAL I A III

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} a 3^{er} año.

Profesores: María Eugenia Alarcón, Carlos Araya, Clara Luz Cárdenas, Georgina González, María Pfenning, Eliana Piñeiro, Karin von Oepen, Graciela Yazigi.

Descripción: asignatura teórico-práctica cuyo propósito es capacitar al alumno con los elementos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura e interpretación instrumental.

MÚSICA CHILENA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 4º año.

Requisitos: Audición Analítica 111.

Profesores: Juan Amenábar, Luis Merino.

Descripción: estudia la permanencia y cambio de la música en la cultura chilena, con especial énfasis en la del siglo xx.

INSTRUMENTACIÓN MUSICAL

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 3º año.

Requisitos: Lectura Musical II y Armonía II.

Profesor: Miguel Letelier.

Descripción: estudia los diferentes instrumentos musicales sobre la base de su morfología, construcción, aspectos acústicos y posibilidades musicales, así como también de sus combinaciones en conjuntos como base para el registro del sonido, además de la grabación y edición de fonogramas.

Área de formación tecnológica y científica**MATEMÁTICAS I Y II**

Horas: 5.

Nivel en que se imparte: 1º - 2º año.

Profesor: Luis Núñez.

Descripción: entrega al alumno herramientas matemáticas básicas, tales como cálculo integral y diferencial, geometría analítica, transformada de Laplace y otras que le permitan desempeñarse adecuadamente en asignaturas de especialidad.

FÍSICA

Horas: 5.

Nivel en que se imparte: 1º año.

Profesor: Sergio Aravena.

Descripción: el propósito prioritario es el estudio de las leyes físicas en

general para poder llegar a la comprensión de los fenómenos físicos, tanto en lo que atañe a la teoría como a la práctica de laboratorio.

INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DEL SONIDO

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Ricardo Calvo.

Descripción: introduce al alumno en los conceptos que le permitan conocer y manejar los elementos funcionales básicos de los equipos de sonido, complementados con trabajos prácticos de laboratorio.

ACÚSTICA I Y III

Horas: 4,5.

Nivel en que se imparte: 2^{do} - 4^o año.

Requisitos: Matemática 1, Física 1.

Profesores: Luis Brahim, Jaime Pacheco.

Descripción: propende a la obtención del conocimiento de las leyes de la acústica, considerando áreas tales como la acústica, la psicoacústica, la acústica de los instrumentos musicales, y el análisis y desarrollo de la acústica arquitectónica.

ELECTROACÚSTICA I A III

Horas: 4,5.

Nivel en que se imparte: 2^{do} - 4^o año.

Requisitos: Matemática 1, Física 1.

Profesores: Abel Chacón, Álvaro Gómez, Jaime Pacheco.

Descripción: propende a la obtención del conocimiento del comportamiento de los diversos circuitos frente a excitaciones alternas y continuas, así como al conocimiento del funcionamiento y la técnica de los transductores de sonido y sistemas de grabación, complementado con trabajos de laboratorio.

ELECTRÓNICA I Y II

Horas: 5.

Nivel en que se imparte: 3^{er} - 4^o año.

Requisitos: Matemática 11, Electroacústica 1.

Profesores: Ricardo Calvo, Abel Chacón.

Descripción: entrega los conocimientos teóricos y la práctica de laboratorio necesarios para comprender el uso y funcionamiento de componentes electrónicos como parte de un sistema.

ESTUDIO DE GRABACIÓN

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 4º año.

Requisitos: Electroacústica II, Electrónica I.

Profesor: Jaime Pacheco.

Descripción: capacita al alumno para conocer el equipamiento del estudio de grabación, mezclados de audio, reverberación, ecualización, sistemas de retraso de señal, sistemas de reductores de ruido, técnicas de toma de sonido y otros elementos, aportados por la moderna tecnología en esta área.

SISTEMAS AUDIOVISUALES

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 4º año.

Requisitos: Electroacústica II, Electrónica I.

Descripción: entrega el conocimiento teórico y la práctica en laboratorio de las técnicas empleadas para sistemas de grabación y reproducción en audio y video.

INGLÉS TÉCNICO

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1º año.

Profesor: Rafael Salas.

Descripción: entrega los fundamentos gramaticales y de vocabulario del lenguaje técnico que permita la lectura y comprensión de la información contenida en revistas, libros, manuales y folletos impresos en idioma inglés.

El alumno deberá cursar, además, seis asignaturas electivas.

LICENCIATURA EN ARTES DE LA REPRESENTACIÓN
CON MENCIÓN EN ACTUACIÓN TEATRAL

Duración de los estudios

Cuatro años y medio.

Descripción del programa

La licenciatura tiene como objetivos primordiales desarrollar, por medio de un proceso sistemático de teoría y práctica, el manejo de los conocimientos y destrezas propios de las artes de la representación; de formar creadores en el dominio de las diferentes disciplinas del arte teatral y de estimular la interacción sensible y directa del actor con los fenómenos culturales que lo rodean.

Los postulantes, además de las exigencias de ingreso a la Universidad (P.A.A.), deberán rendir una prueba específica y de carácter eliminatorio en el Departamento de Artes de la Representación (D.A.R.).

Régimen de estudios

Anual, de horario diurno.

Grado académico

Una vez aprobado el seminario de graduación y el examen final, se obtiene el grado académico de Licenciado en Artes de la Representación con mención en Actuación Teatral.

Plan de estudios

Descripción de asignaturas y otras actividades curriculares.

El área de formación especializada abarca las siguientes asignaturas:

ACTUACIÓN I A III

Horas: 9, 12, 12.

Nivel en que se imparte: 1^{er} a 3^{er} año.

Profesores: Patricio Campos, Juan Pablo Donoso, Fernando González, Pedro Mórtheiru.

Descripción: su objetivo es capacitar al alumno con los elementos teóricos, conceptuales, metodológicos, estéticos y técnicos para la interpretación

creativa de roles dentro de un repertorio amplio y representativo de la creación teatral.

PERCEPCIÓN DEL ARTE I

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Pedro Mortheiru.

Descripción: procura enriquecer la visión artística integrando la expresión teatral con otras expresiones tales como las artes plásticas, musicales, de la representación y la literatura.

MOVIMIENTO I A III

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 3^{er} año.

Profesores: Francisca Infante, Enrique Noisvander.

Descripción: su objetivo es capacitar al alumno para el empleo del cuerpo como un medio expresivo adecuado para la dinámica del movimiento teatral y la creación corporal de diferentes personajes integrando movimiento, mímica, danza, voz y actuación.

ACROBACIA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Actuación 1.

Profesor: Igor Pacheco.

Descripción: su objetivo es lograr resistencia aeróbica, fuerza muscular y flexoelasticidad en el alumno, y la adecuación de su capacidad física para efectuar diferentes destrezas básicas, tales como volteretas, invertidas, rebotes, saltos, giros y otras.

GIMNASIA RÍTMICA Y TEATRAL

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesora: Francisca Infante.

Descripción: entrega conocimientos básicos de teoría musical y propende al desarrollo de la audición ritmo-melódica, sobre la base de textos hablados y percutidos como expresión rítmica teatral utilizando pulsos-ritmos y acentos naturales y contruidos.

EDUCACIÓN DE LA VOZ I A III

Horas: 5.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 3^{er} año.

Profesoras: Margarita Barón, Margarita Fernández, Grimanesa Jiménez.

Descripción: entrega las técnicas básicas de respiración, emisión, articulación, acentuación y entonación y su aplicación a la interpretación dramática y el canto.

HISTORIA DEL TEATRO I A III

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} a 3^{er} año.

Profesor: Fernando Debesa.

Descripción: estudia los principios básicos del arte teatral, tanto en lo conceptual como en lo formal, y su permanencia y cambio en la dramaturgia griega del siglo v a.C., el Renacimiento, el Romanticismo, y la época contemporánea, sobre la base de lectura de obras, análisis y comentarios colectivos.

ANÁLISIS DE TEXTOS

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Actuación 1.

Descripción: capacita al alumno para el conocimiento analítico-conceptual de los significados, situaciones, argumento y conducta de los personajes de una estructura dramático-teatral.

ANÁLISIS DEL DRAMA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 3^{er} año.

Requisitos: Análisis de Textos 1.

Profesor: Fernando Debesa.

Descripción: capacita al alumno para el conocimiento del proceso de estructura del drama y para la evaluación crítica de la representación teatral.

MAQUILLAJE

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Actuación 1.

Profesor: Juan Cruz.

Descripción: entrega una concepción del maquillaje, analiza los diferentes tipos y estudia su función en el arte teatral.

ASPECTOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIÓN DE DECORADOS

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesores: Carlos Johnson, Alfredo Rates.

Descripción: estudia los elementos escenográficos, de iluminación y vestuario, las posibilidades físicas del escenario y la permanencia y cambio del edificio teatral a través de la historia, además de la realización de elementos que constituyen una escenografía.

PRODUCCIÓN TEATRAL

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 4^o año.

Requisitos: Actuación III.

Descripción: su objetivo es capacitar al alumno para el conocimiento y manejo de los diferentes rubros que abarca la producción teatral, vale decir, la planificación de los recursos disponibles, materiales y humanos, su integración con el espectáculo, los costos, la promoción y las relaciones públicas.

INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN TEATRAL

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 4^o año.

Requisitos: Actuación III.

Profesor: Patricio Campos.

Descripción: analiza los problemas artísticos del Director Teatral, la aplicación de los principios básicos que estructuran la puesta en escena de una obra, la creación de los teatros universitarios, y el desarrollo histórico del oficio de Director Teatral.

TALLER DE ACTUACIÓN

Horas: 25.

Nivel en que se imparte: 4° año.

Requisitos: Actuación III, Movimiento III, Educación de la Voz III.

Profesores: Patricio Campos, Juan Pablo Donoso, Fernando González.

Descripción: el Taller contempla el montaje de obras de diferentes estilos de actuación bajo la supervisión de profesores de Actuación, Voz y Movimiento.

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Horas: 20.

Nivel en que se imparte: 5° año.

Requisitos: Taller de Actuación I.

Descripción: consiste en una investigación sobre una o más de las obras montadas en el Taller de Actuación.

El alumno deberá cursar, además, cinco asignaturas electivas.

LICENCIATURA EN ARTES DE LA REPRESENTACIÓN CON MENCIÓN EN DISEÑO TEATRAL

Duración de los estudios

Cuatro años y medio.

Descripción del programa

La Licenciatura en Artes de la Representación con mención en Diseño Teatral tiene como objetivo la enseñanza y desarrollo de las diferentes disciplinas relacionadas con el diseño teatral, estimulando el espíritu creador del estudiante, a través de un proceso integral que involucra el desarrollo de la creatividad plástica, aplicada al espacio (escenografía), a

la expresión corporal (vestuario) y la comunicación visual-auditiva, iluminación y sonido.

Es su propósito estimular la formación del diseñador teatral en una amplia libertad de experimentación creadora y a través de un constante ejercicio conceptual y técnico.

La licenciatura pretende integrar las líneas clásicas del diseño, utilizando como apoyo talleres de la especialidad.

Los postulantes, además de las exigencias de ingreso a la Universidad (P.A.A.), deberán rendir una prueba específica y de carácter eliminatorio en el Departamento de Artes de la Representación (D.A.R.).

Régimen de estudios

Anual, de horario diurno.

Grado académico

Una vez aprobado el seminario de graduación y el examen final, se obtiene el grado académico de Licenciado en Artes de la Representación con mención en Diseño Teatral.

Plan de estudios

Descripción de asignaturas y otras actividades curriculares.

El área de formación especializada abarca las siguientes asignaturas:

ASPECTOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIÓN DE DECORADOS

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Carlos Johnson.

Descripción: estudia los elementos escenográficos, de iluminación y vestuario, las posibilidades físicas del escenario y la permanencia y cambio del edificio teatral a través de la historia, además de la realización de elementos que constituyen una escenografía.

DIBUJO

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Tomás Roessner.

Descripción: estudia el dibujo como signo y lenguaje; su propósito es

desarrollar habilidades en el trazo y dibujo a mano alzada para expresar gráficamente la línea y sus valores en diversas técnicas.

HISTORIA DE LOS ESTILOS ARQUITECTÓNICOS

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Ignacio Covarrubias.

Descripción: estudia el proceso de permanencia y cambio histórico y ornamental de la arquitectura en su relación con las otras artes y el proceso general de la cultura. Aborda el concepto de "estilo", sus tensiones básicas y aplicación al diseño escenográfico, además del espacio y su definición visual.

HISTORIA DEL TEATRO I A III

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 3^{er} año.

Profesor: Fernando Debesa.

Descripción: estudia los principios básicos del arte teatral, tanto en lo conceptual como en lo formal, y su permanencia y cambio en la dramaturgia griega del siglo v a.C., el teatro romano y medieval, el teatro y las artes de la representación durante el Renacimiento y el Barroco, el siglo xviii y xix, hasta las tendencias importantes del teatro contemporáneo.

TALLER BÁSICO

Horas: 6.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Ignacio Covarrubias.

Descripción: enfoca los problemas básicos de diseño, la observación de la realidad (aprender a "ver"), el análisis crítico y la reducción sensorial para lograr el conocimiento a través de la propia experiencia. Propende a una síntesis creativa y metodológica aplicada al diseño que permita la solución personal de problemas de diseño orientados a lo dramático teatral con un sentido de la interpretación plástica.

ESCENOGRAFÍA I Y II

Horas: 6.

Nivel en que se imparte: 2^{do} - 3^{er} año.

Requisitos: Taller Básico I.

Profesores: Carlos Johnson y Remberto Latorre.

Descripción: enfoca el proceso de diseño de escenografía para obras teatrales de diferentes estilos y de otros géneros del arte de la representación tales como el ballet, la ópera y la comedia musical, sobre la base del análisis de la obra y su interpretación, así como del espacio disponible para la representación y la forma de expresión, utilizando las posibilidades de representación del espacio teatral.

ILUMINACIÓN I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} - 3^{er} año.

Requisitos: Taller Básico I.

Profesores: Carlos Cabezas y Remberto Latorre.

Descripción: capacita al alumno para conocer los elementos técnicos, instrumentales y materiales necesarios para ser aplicados en la iluminación teatral, el análisis de un método de iluminación aplicable a diferentes formas de representación teatral, y el diseño de iluminación teatral aplicado a diversas soluciones escenográficas en ballet y en diferentes géneros teatrales.

HISTORIA DEL VESTUARIO Y DEL MUEBLE

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Taller Básico I.

Profesor: Tomás Roessner.

Descripción: estudia el proceso de permanencia y cambio histórico del vestuario y del mueble, en sus aspectos estilísticos y regionales, y en relación con la cultura social.

CORTE Y CONFECCIÓN I Y II

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 2^{do} - 3^{er} año.

Requisitos: Taller Básico 1.

Profesora: Alejandra Alfageme.

Descripción: capacita al alumno para el diseño y confección de moldes base para diferentes prendas de vestir, masculinas y femeninas, y la transformación de los moldes base para la interpretación de diseños y estilos históricos.

MAQUILLAJE

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Taller Básico 1.

Profesor: Juan Cruz.

Descripción: enfoca la caracterización del personaje a partir de su rostro, y el maquillaje como elemento integrante del diseño de vestuario. Estudia una teoría del maquillaje teatral en relación a la luz, el color y el estilo del vestuario.

UTILERÍA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Taller Básico 1.

Profesora: María Kluczynska.

Descripción: capacita al alumno en las técnicas de diseño y realización artesanal de objetos de uso teatral, tales como joyas, armas, libros, cofres, artefactos, además de la adaptación de objetos para adecuarlos a otra época o estilo.

VESTUARIO I Y II

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 2^{do} - 3^{er} año.

Requisitos: Taller Básico 1.

Profesora: María Kluczynska.

Descripción: capacita al alumno en las técnicas gráficas, principios del diseño, manejo del color y la luz, estudio antropométrico, tratamiento de telas y materiales, y el análisis de personajes desde el punto de vista físico, síquico y socioeconómico de manera que pueda lograr el ambiente y el vestuario adecuados al estilo y la forma, el género teatral y el contenido dramático.

PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 3^{er} año.

Requisitos: Práctica 1.

Descripción: enfoca los criterios generales además de los métodos y técnicas específicas necesarios para enfrentar aspectos intelectuales, humanos, físicos, técnicos, financieros y publicitarios, involucrados en las diferentes etapas de la producción de un espectáculo teatral.

CONSTRUCCIÓN Y PINTURA DE DECORADOS I Y II

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 3^{er} - 4^o año.

Requisitos: Práctica 1.

Profesores: Carlos Johnson y Roberto Farriol.

Descripción: capacita al alumno para la realización de los diferentes elementos que constituyen una escenografía, el diseño y aplicación de los elementos pictóricos, la utilización de los elementos de maquinaria para lograr efectos especiales, además del oficio y la práctica necesaria para completar un diseño.

DIBUJO TÉCNICO Y PERSPECTIVA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesores: Ignacio Covarrubias, Carlos Johnson.

Descripción: capacita al alumno para que pueda llevar un diseño a la representación en dos dimensiones, en base a la línea y sus valores, además de realizar planos en planta y corte. Enfoca la representación del espacio escenográfico en dos dimensiones, según puntos de vista convencionales del espectador. Su finalidad es preparar al alumno para el diseño

en perspectiva, forma fundamental de expresión del diseño escenográfico (boceto).

FORMA Y COLOR

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Pedro Bernal.

Descripción: entrega los conceptos plásticos fundamentales aplicados al color y la forma en el plano y en el espacio, además de la composición y percepción óptica de las formas, mediante ejercicios de aplicación que resuelven los valores fundamentales de la plástica como lenguaje y creación.

PERCEPCIÓN DEL ARTE

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Remberto Latorre.

Descripción: procura enriquecer la visión artística integrando la expresión teatral con otras expresiones tales como las artes plásticas, musicales, de la representación y la literatura.

PRÁCTICAS I Y II

Horas: 3, 4.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 3^{er} año.

Requisitos: Taller Básico de Escenografía I.

Profesores: Carlos Johnson, Remberto Latorre, Alfredo Rates.

Descripción: abarcan desde la observación en los diversos aspectos de diseño y realización referidos a la aplicación práctica de una puesta en escena, hasta la aplicación del diseño de escenografía, iluminación, vestuario y utilería a una obra determinada, en un nivel de calidad profesional, cuya realización significa la puesta en escena de la pieza.

TALLER DE DISEÑO

Horas: 22.

Nivel en que se imparte: 4^o año.

Requisitos: Práctica II.

Descripción: consiste en el diseño y realización, con carácter profesional, de los diversos aspectos de una producción teatral (en cualquier forma de las Artes de la Representación): Escenografía, Iluminación, Vestuario y Utillería. Contempla la adecuación del diseño teatral a los factores determinados por las técnicas específicas del Cine y la Televisión, en el caso de abordar estas formas de representación.

PROYECTO DE CREACIÓN

Horas: 6.

Nivel en que se imparte: 4º año.

Requisitos: Práctica II.

Descripción: consiste en un diseño integral de nivel profesional de todos los aspectos correspondientes a una producción teatral, en cualquier forma de las Artes de la Representación. Incluye el diseño de escenografía, iluminación y vestuario, aplicando las correspondientes técnicas de expresión: bocetos, maquetas, despieces y planos.

El alumno deberá cursar, además, cinco asignaturas electivas.

LICENCIATURA EN TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE

Duración de los estudios

Cuatro años y medio.

Descripción del programa

Conduce a la formación de un Licenciado en el marco teórico de las Artes Plásticas, capacitado para la creación y la investigación en torno a la Teoría e Historia del Arte y la Estética.

El Licenciado en Teoría e Historia del Arte deberá poseer un conocimiento acabado de la historia de las Artes Plásticas, así como también, una posición definida en torno a las diferencias teóricas sobre este campo del arte.

Régimen de estudios

Anual, de horario diurno.

Grado académico

Una vez aprobado el seminario de graduación y el examen final, se obtiene el grado académico de Licenciado en Teoría e Historia del Arte.

Plan de estudios

Descripción de asignaturas y otras actividades curriculares.

Las principales asignaturas son las siguientes:

INTRODUCCIÓN A LA ESTÉTICA PLÁSTICA

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Adolfo Couve.

Descripción: tiene como propósito entregar una visión panorámica de los grandes problemas del arte, con especial énfasis en el análisis acucioso de los valores formales de la plástica.

ESTÉTICA I A III

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 4^o año.

Requisitos: Introducción a la Estética Plástica.

Profesores: Luis Cecereu y Margarita Schultz.

Descripción: tiene como propósito formular los elementos básicos de la disciplina estética, a fin de proyectarlos al ámbito teórico sobre la base de las distintas manifestaciones del Arte. Busca describir los sistemas estéticos, acentuando su enfoque sobre la obra y los problemas que derivan de ella. Persigue, además, integrar la complejidad de la obra en el plano de las relaciones sujeto-objeto y de las circunstancias que las rodean.

TEORÍA DEL ARTE I Y II

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 3^{er} - 4^o año.

Requisitos: Estética II.

Profesor: Luis Cecereu.

Descripción: tiene como propósito el desentrañar los valores de la obra de arte, partiendo del acucioso análisis de la trilogía autor - obra - espectador.

EPISTEMOLOGÍA DE LA HISTORIA DEL ARTE

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Historia del Arte 1.

Profesora: Margarita Schultz.

Descripción: aborda los procedimientos para profundizar y entender el sentido de la Historia del Arte.

HISTORIA DEL ARTE I A IV

Horas: 6, 4, 4, 4.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 4^o año.

Profesores: Adolfo Couve, Rebeca León, Grete Mostny, Ana María Tapia.

Descripción: estudia el proceso de permanencia y cambio en el arte, sobre la base de una secuencia cronológica, coherente y sistemática, que abarca desde las expresiones del período paleolítico hasta la época contemporánea.

HISTORIA DEL ARTE CHILENO I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 2^{do} año.

Profesores: Verónica Sepúlveda, Enrique Solanich.

Descripción: enfoca en detalle el proceso de permanencia y cambio de las Artes Plásticas en el país, desde la época colonial hasta nuestros días.

MUSICOLOGÍA CHILENA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Juan Pablo González.

Descripción: enfoca el proceso de estudio e investigación de que ha sido objeto la cultura musical del país desde el siglo XIX hasta nuestros días.

DOCUMENTACIÓN Y MUSEOLOGÍA

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 4º año.

Requisitos: Historia del Arte III.

Profesora: Grete Mostny.

Descripción: asignatura instrumental que imparte conocimientos sobre sistemas y modelos de archivo y catalogación de documentos, testimonios, obras y objetos en museos.

TALLER I Y II

Horas: 6.

Nivel en que se imparte: 1^{er} - 2^{do} año.

Profesora: Beatriz Uquillas.

Descripción: complementan la formación teórica del alumno sobre la base de actividades electivas de Creación Artística en las áreas de Pintura, Croquis, Escultura u otras manifestaciones de las Artes Plásticas.

AUDIOVISUAL I Y II

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 3^{er} - 4º año.

Requisitos: Taller II.

Profesora: Sonia López.

Descripción: el propósito es capacitar al alumno en las técnicas para elaborar y manejar materiales audiovisuales.

FOTOGRAFÍA

Horas: 6.

Nivel en que se imparte: 3^{er} año.

Requisitos: Taller II.

Profesora: Sonia López.

Descripción: tiene como propósito la enseñanza del uso del equipo fotográfico, las tomas y el proceso de laboratorio como base para el proceso de documentación de la obra de arte.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 3^{er} año.

Profesora: Margarita Schultz.

Descripción: asignatura teórico-práctica cuyo propósito es el estudio y manejo de las diversas metodologías de la investigación moderna en su aplicación al campo del arte.

FILOSOFÍA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Luis Cecereu.

Descripción: enfoca el conocimiento y análisis del pensamiento del hombre, su recorrido histórico, los más destacados filósofos y sus principales problemas.

ANTROPOLOGÍA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Profesor: Luis Donoso.

Descripción: enfoca las formas de comportamiento cultural a través del análisis estructural de la cultura.

HISTORIA I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 3^{er} a 4^o año.

Profesor: Luis Donoso.

Descripción: enfoca el significado y la proyección de algunos de los principales acontecimientos que se han producido en Europa tanto como en América, Asia y África. Entrega, además, una visión del significado y la proyección de los principales acontecimientos políticos, sociales y económicos de la realidad nacional.

El alumno deberá cursar, además, cinco asignaturas electivas.

LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS

Duración de los estudios

Cuatro años, más un año en el proceso de titulación.

Descripción del programa

Esta licenciatura tiene como objetivo primordial la enseñanza y desarrollo de actividades que promuevan y estimulen la creación plástica, a través de un permanente ejercicio conceptual y técnico de la obra plástica concebida en plena consonancia con la renovación del arte y del proceso cultural nacional.

El Licenciado en Artes Plásticas puede orientar su vocación creativa en programas académicos de postgrado.

Los postulantes, además de las exigencias de ingreso a la Universidad (P.A.A.), deberán rendir una prueba específica y de carácter eliminatorio en el Departamento de Artes Plásticas.

Régimen de estudios

Anual, de horario diurno.

Grado académico

Licenciado en Artes Plásticas con mención. A partir del segundo año, el alumno deberá elegir una mención, la que puede ser Pintura, Escultura, Grabado, Cerámica, Orfebrería, Tapicería Mural y Fotografía.

Una vez aprobado el plan de estudios, la memoria, unidad de creación y el examen de grado, se obtiene la Licenciatura en Artes Plásticas con la mención respectiva.

Plan de estudios

Descripción de asignaturas y otras actividades curriculares.

Asignaturas comunes

DIBUJO I A III

Horas: 12, 9, 9.

Nivel en que se imparte: 1^{er} a 3^{er} año.

Profesores: Francisco Araneda, Elsa Bolívar, Gilda Hernández, Jaime León, Patricia Vargas.

Descripción: tiene por finalidad la organización de la representación de las formas bi y tridimensionales en el plano, a través de sus elementos formales específicos.

COLOR

Horas: 8.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesores: Víctor Alegría, Augusto Barcia, Gonzalo Díaz, Catalina Donoso, Patricio González, Peter Kroeger, Luis Lobo, Enrique Matthey, Rodolfo Opazo, César Osorio, María de la Luz Torres.

Descripción: tiene por objeto plantear el comportamiento del color en relación a la superficie, al volumen, a las formas, a las relaciones de intensidades o capacidad de reflejo, a su interacción con otros colores y a su relación con la luz. Las armonías fundamentales. Su comportamiento visual como aditivo o sustractivo y el lenguaje de los grises. Reflexionar sobre cada uno de ellos y las diferentes situaciones planteadas para aproximarse a la definición de su psicología y a la aceptación de su significancia.

VOLUMEN

Horas: 8.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesores: Byron Boyd, Patricia del Canto, Juan Egenau, Luis Montes, Héctor Román, Eugenia Ugarte, Matías Vial.

Descripción: tiene por objeto el estudio de los cuerpos y su relación con el espacio y la materia. Fenómeno de gravitación o desplazamiento. La luz como factor de tiempo y la relación entre el volumen real y virtual, representados por los vanos. Reflexionar sobre cada una de las situaciones enunciadas para aproximarse a la aceptación de su significación en el espacio.

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesores: Adolfo Couve, Rebeca León, Grete Mostny, Ana María Tapia.

Descripción: tiene como propósito entregar una visión de los grandes problemas de esta disciplina.

INTRODUCCIÓN A LA ESTÉTICA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Profesor: Adolfo Couve.

Descripción: tiene como propósito entregar una visión panorámica de los grandes problemas del arte, con especial énfasis en el análisis acucioso de los valores formales de la plástica.

INICIACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA MENCIÓN

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 1^{er} año.

Descripción: tiene por objeto informar documentadamente al alumno de las posibilidades expresivas de las diferentes menciones como formas puras o utilitarias, a través de los distintos comportamientos de los materiales que los constituyen, y su relación con los elementos estructurales de la plástica como lenguaje común.

HISTORIA DEL ARTE I A III

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 4^o año.

Requisitos: Introducción a la Historia del Arte.

Profesores: Adolfo Couve, Rebeca León, Grete Mostny, Ana María Tapia.

Descripción: estudia el proceso de permanencia y cambio en el arte, sobre la base de una secuencia cronológica, coherente y sistemática que abarca desde las expresiones del período paleolítico hasta la época contemporánea. Considera asimismo la concreción de este proceso en la Pintura, Escultura, Grabado, Cerámica, Orfebrería, Tapicería Mural y Fotografía.

ESTÉTICA I Y II

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 3^{er} año.

Requisitos: Introducción a la Estética 1.

Profesores: Luis Cecereu, Margarita Schultz.

Descripción: tiene como propósito formular los elementos básicos de la disciplina estética, a fin de proyectarlos al ámbito teórico sobre la base de las distintas manifestaciones del arte. Busca describir los sistemas estéticos, acentuando su enfoque sobre la obra y los problemas que derivan de ella. Persigue, además, integrar la complejidad de la obra en el plano de las relaciones sujeto-objeto y de las circunstancias que las rodean.

FUNDAMENTO ESTRUCTURAL DE LA PLÁSTICA I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 3^{er} año.

Profesores: Elsa Bolívar, Víctor Mena.

Descripción: estudio reflexionado de cada uno de los elementos estructurales de la plástica, su significancia, su interrelación, comportamiento visual, la relación del predominio de un grupo de ellos con las características culturales de cada época y análisis de obras.

TALLER ELECTIVO I Y II

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 4^o a 5^o año.

MENCIÓN PINTURA

PINTURA I A III

Horas: 12, 12, 18.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 4^o año.

Requisitos: Dibujo 1, Color 1, Volumen 1.

Profesores: Víctor Alegría, Francisco Araneda, Augusto Barcia, Victoria Callejas, Catalina Donoso, Gonzalo Díaz, Patricio González, Peter Kroeger, Luis Lobo, Enrique Matthey, Mireya Larenas, César Osorio, Rodolfo Opazo.

TALLER DE APOYO (FOTOGRAFÍA)

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Dibujo 1, Color 1, Volumen 1.

Profesora: Sonia López.

Descripción: tiene por objeto la enseñanza del uso del equipo fotográfico, las tomas y el proceso de laboratorio, para dejar al alumno en condiciones para desempeñarse en actividades multidisciplinarias. Los talleres de segunda especialidad tienen por finalidad impartir la enseñanza de diferentes artesanías: Cerámica, Tapicería, Orfebrería (esmaltes) y Grabado, con el fin de proporcionar al alumno otro medio de expresión, sin desatender el aspecto utilitario.

MENCIÓN ESCULTURA

ESCULTURA I A III

Horas: 12, 12, 18.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 4^o año.

Requisitos: Dibujo I, Color I, Volumen I.

Profesores: Byron Boyd, Patricia del Canto, Juan Egenau, Luis Montes, Héctor Román, Eugenia Ugarte, Matías Vial.

Descripción: tiene por finalidad la enseñanza y dirección de la organización de cuerpos en el espacio, a través de los elementos formales que conforman el volumen.

DIBUJO IV

Horas: 9.

Nivel en que se imparte: 4^o año.

Requisitos: Dibujo III.

Profesores: Francisco Araneda, Elsa Bolívar, Gilda Hernández, Jaime León, Patricia Vargas.

Descripción: tiene por finalidad la organización de la representación de las formas bi y tridimensionales en el plano, a través de sus elementos formales específicos.

TALLER DE APOYO (FOTOGRAFÍA)

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Dibujo I, Color I, Volumen I.

Profesora: Sonia López.

Descripción: tiene por objeto la enseñanza del uso del equipo fotográfico, las tomas y el proceso de laboratorio, para dejar al alumno en condiciones para desempeñarse en actividades multidisciplinarias. Los talleres de segunda especialidad tienen por finalidad impartir la enseñanza de diferentes artesanías: Cerámica, Tapicería, Orfebrería (esmaltes) y Grabado, con el fin de proporcionar al alumno otro medio de expresión, sin desatender el aspecto utilitario.

MENCIÓN GRABADO

GRABADO I A III

Horas: 12, 12, 18.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 4^o año.

Requisitos: Dibujo 1, Color 1, Volumen 1.

Profesores: Julio Palazuelos, Verónica Rojas.

Descripción: se imparten los conocimientos de las diferentes técnicas de la impresión y se dirige al alumno en su expresión plástica por medio de ellas.

FOTOGRAFÍA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Requisitos: Dibujo 1, Color 1, Volumen 1.

Profesora: Sonia López.

Descripción: tiene por objeto la enseñanza del uso del equipo fotográfico, las tomas y el proceso de laboratorio, para dejar al alumno en condiciones para desempeñarse en actividades multidisciplinarias. Los talleres de segunda especialidad tienen por finalidad impartir la enseñanza de diferentes artesanías: Cerámica, Tapicería, Orfebrería (esmaltes) y Grabado, con el fin de proporcionar al alumno otro medio de expresión, sin desatender el aspecto utilitario.

MENCIÓN CERÁMICA

CERÁMICA I A III

Horas: 12, 12, 18.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 4^o año.

Requisitos: Dibujo 1, Color 1, Volumen 1.

Profesoras: Cecilia Moriamez, Silvia Rivera.

Descripción: tiene por objeto impartir los conocimientos tecnológicos de esta especialidad, para desembocar en una expresión plástica.

QUÍMICA APLICADA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 3^{er} año.

Descripción: estudio químico de los materiales, su razón de ser y su interrelación. Análisis cuantitativo y cualitativo, comportamiento de esmaltes, engobes y tinturas con sus respectivos soportes.

MENCIÓN ORFEBRERÍA

ORFEBRERÍA I A III

Horas: 12, 12, 18.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 4^o año.

Requisitos: Dibujo 1, Color 1, Volumen 1.

Profesores: Hernán Cordero, Cecilia Escala.

Descripción: tiene por objeto impartir al alumnado un sólido conocimiento de las técnicas de la orfebrería y esmalte para desembocar en una expresión plástica.

QUÍMICA APLICADA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 3^{er} año.

Descripción: estudio químico de los materiales, su razón de ser y su interrelación. Análisis cuantitativo y cualitativo, comportamiento de esmaltes, engobes y tinturas con sus respectivos soportes.

MENCIÓN TAPICERÍA MURAL

TAPICERÍA MURAL I A III

Horas: 12, 12, 18.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 4^o año.

Requisitos: Dibujo 1, Color 1, Volumen 1.

Profesora: María Teresa Rojas.

Descripción: tiene por objeto la enseñanza de las diferentes técnicas de la tapicería para dejar al alumno capacitado para expresarse plásticamente, tanto bi como tridimensionalmente, por medio de fibras de diferente origen y el uso de los distintos tipos de telares.

TALLER EXPERIMENTAL TEXTIL I Y II

Horas: 4.

Nivel en que se imparte: 3^{er} a 4^o año.

Requisitos: Tapicería Mural 1.

Profesora: María Teresa Riveros.

Descripción: una vez que el alumno obtenga los conocimientos fundamentales del quehacer textil, este taller le ofrece la posibilidad de experimentar con diferentes materiales, tales como el género, el metal, la madera, el plástico y otros, con el propósito de conocer las posibilidades que ofrecen a la tapicería. Esto se complementa con la realización de maquetas y proyectos.

QUÍMICA APLICADA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 3^{er} año.

Descripción: estudio químico de los materiales, su razón de ser y su interrelación. Análisis cuantitativo y cualitativo, comportamiento de esmaltes, engobes y tinturas con sus respectivos soportes.

MENCIÓN FOTOGRAFÍA

FOTOGRAFÍA I A III

Horas: 12, 12, 18.

Nivel en que se imparte: 2^{do} a 4^o año.

Requisitos: Dibujo I, Color I, Volumen I.

Profesora: Sonia López.

Descripción: tiene por objeto la enseñanza del uso del equipo fotográfico, las tomas y el proceso de laboratorio, para desembocar en una expresión plástica.

FÍSICA

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 2^{do} año.

Descripción: estudia las leyes de la óptica fotográfica, la lente, los objetivos fotográficos, las teorías ópticas del color y los sistemas cromáticos.

QUÍMICA APLICADA

Horas: 2.

Nivel en que se imparte: 3^{er} año.

Descripción: estudia la imagen latente, el material sensible (película y papel), la rapidez del material sensible, la granulación, la obtención del detalle, además de las fórmulas del proceso de revelado en blanco y negro, y color.

ILUMINACIÓN I Y II

Horas: 3.

Nivel en que se imparte: 3^{er} y 4^o año.

Descripción: estudia la distribución de la luz desde una o más fuentes, naturales o artificiales, hacia un sujeto y sobre la superficie (materia sensible). Considera además el tipo de luz, su intensidad, su posición, su color, en relación al diafragma y velocidad de la cámara fotográfica y la escala de reproducción de grises y de color (seña).

Seminario, Memoria y Unidad de Creación

Para completar el proceso curricular todos los alumnos de la Licenciatura en Artes Plásticas deberán cursar un Seminario en el cuarto año, realizar una memoria y elaborar una Unidad de Creación como requisitos para presentarse al examen de grado.

El alumno deberá cursar, además, cinco asignaturas electivas.

MAGÍSTER EN ARTES CON MENCIÓN EN TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE

Duración de los estudios

Dos años, más un período adicional para completar la tesis de grado.

Objetivos del programa

El programa de Magistratura en Artes con mención en Teoría e Historia del Arte tiene los siguientes objetivos:

- 1) Proporcionar una formación académica sistemática orientados hacia el conocimiento y la investigación rigurosa en el campo de la Teoría del Arte y del proceso diacrónico de permanencia y cambio de las expresiones del arte;
- 2) Entregar una formación que permita al candidato desempeñarse con un mayor grado de excelencia académica en la docencia universitaria.

Régimen de estudios

Anual, de horario diurno.

Plan de estudios

Abarca las siguientes actividades curriculares obligatorias, a las que se agregan las actividades curriculares electivas que seleccione el candidato:

- *Pensamiento Estético*: Entrega una visión del pensamiento estético contemporáneo, que permita una valoración y comprensión del fenómeno estético en su génesis y desarrollo.
- *Semiótica*: Enfoca la estructura de los signos y símbolos dentro del ámbito de la expresión artística.
- *Teoría del Arte*: Tiene como propósito la presentación, estudio y análisis de los fundamentos teóricos del arte, detectando básicamente sus medios expresivos.

- *Crítica del Arte*: Pretende ponderar objetivamente los valores intrínsecos y extrínsecos de la obra de arte y entregar una metodología para la formulación del juicio estético.
- *Psicología del Arte*: Pretende relacionar la conducta psicoexistencial del hombre, con el ámbito de la creación artística.
- *Historia del Arte*: Estudia las obras y los autores, además de las expresiones artísticas más relevantes tanto de Oriente como de Occidente, tomando como base el pensamiento estético y la Teoría del Arte.
- *Arte Contemporáneo*: Tiene como propósito el análisis, la comprensión y la valoración de las manifestaciones actuales de las Artes Plásticas.
- *Historia de la Cultura*: Entrega un enfoque diacrónico de la cultura sobre la base de marcos teóricos específicos.
- *Filosofía Contemporánea*: Tiene como propósito el destacar los aportes de las corrientes y los filósofos contemporáneos más significativos.

Tesis de grado

Requisitos de postulación e ingreso

Estar en posesión del grado de Licenciado en Teoría e Historia del Arte otorgado por la Universidad de Chile o de un título o grado que sea considerado equivalente.

Obtención del grado

El candidato deberá aprobar el plan de estudios, elaborar una Tesis de Grado y rendir un examen de defensa de la Tesis.

Grado académico

Magíster en Artes con mención en Teoría e Historia del Arte.